



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520170004800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Jacqueline Gual Almarales	31/05/2021	Auto Requiere - Ordenar A Cualquiera De La Partes Para Que, De Acuerdo A Las Reglas Señaladas En El Artículo 444 Del Cgp, Procedan Al Avalúo Del Bien Embargado Y Secuestrado En El Asunto. Y Oficiar A La Dirección Ejecutiva Seccional La Indicación Del Protocolo Para La Recepción De Sobres En Las Diligencias De Remates.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520210008700	Procesos Ejecutivos	Atlantimedic S.A.S	Coosalud Eps Sa	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Otorgar Al Actor El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Las Falencias Anotadas So Pena De Su Rechazo.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520190016600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Solucing Sas	31/05/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Dar Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Art. 461 Del C.G.P.3. Decretase El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Siempre Y Cuando No Exista Embargo De Remanente Por Parte De Otro Despacho Judicial, Caso En El Cual Se Podrá A Disposición De La Respectiva Dependencia Judicial.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520210008900	Procesos Ejecutivos	J Ber Ingenieria Sas	Falex Sas	31/05/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar La Presente Demanda Y Remitir Con Sus Anexos, A Los Jueces Civiles Municipales De Esta Ciudad, Para Su Competencia.
47001315300520170047300	Procesos Ejecutivos	Lenis Molina Orozco	Daris Argote Rico, Edmundo Cuello Mendivil	31/05/2021	Auto Ordena - Hágase Entrega Al Demandante De Los Dineros Que Se Encuentren A Disposición Del Asunto En Virtud De La Medida Decretada, Y Aquellos Que Se Sigam Causando, Hasta La Concurrencia Del Crédito Liquidado, Tal Como Lo Dispone El Artículo 447 Del Cgp.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520170028100	Procesos Ejecutivos	Pivincó Sas Y Otro	Juan Ignacio Vives Lacouture, Divocil Y Cia Ltda	31/05/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Dar Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Art. 461 Del C.G.P., Decretase El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Siempre Y Cuando No Exista Embargo De Remanente Por Parte De Otro Despacho Judicial, Caso En El Cual Se Podrá A Disposición De La Respectiva Dependencia Judicial.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520170037500	Procesos Ejecutivos	Tenerife S.A.	Marco Olarte Morales	31/05/2021	Auto Requiere - Requíerese A La Dirección Ejecutiva Seccional El Protocolo Para La Recepción Física De Sobres, En Apego A Lo Señalado En El Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11632 Del 30 De Septiembre De 2020 Emanado Del Consejo Superior De La Judicatura Y Liquidación Adicional Del Crédito, Por Secretaría Córrese Traslado En Los Términos Del Artículo 110 Del Cgp

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520180011900	Procesos Verbales	Antonio Polo Palma Y Otro	Jhonier Arlex Fandiño Garcia	31/05/2021	Auto Decide - Designese Como Curador Ad Litem Del Demandado Al Abogado Jonathan Araujo Hernández
47001315300520210008400	Procesos Verbales	Diana Marcela Marin Grajales Y Otros	Miguel Angel Rojas Meneses	31/05/2021	Auto Admite Demanda Acumulada - Admitir La Demanda De La Referencia Y Notificar Al Demandado En Los Términos De Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, O Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520210008300	Procesos Verbales	Odin Energy Santa Martha Corporacion S.A.	Odin Petroil Sa , Otros.	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Eliminar El Registro En El Tyba De La Actuación Ingresada Que No Le Concierne A Este Asunto, Inadmitir La Demanda De La Referencia, De Acuerdo A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia Y Otorgar Al Actor El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Las Falencias Anotadas So Pena De Su Rechazo.
47001315300520170037200	Procesos Verbales	Otros Demandantes Y Otro	Nestor Jesus Arias Peñaranda, Raul Estevez Hernandez	31/05/2021	Auto Niega - Niéguese La Medida Cautelar Consistente En Embargo Y Secuestre De Vehículo

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 43 De Martes, 1 De Junio De 2021



Número de Registros: 11

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e8f31ad1-1a9b-4629-bc62-caba4ab58c40